

**COMPENDIO ACUERDOS 618ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2018
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

En Antofagasta, a 28 de septiembre de 2018, iniciándose a las 10:12 horas, y terminando a las 14:30 horas, en la 618ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, presidida por don Mario Acuña Villalobos y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Sandra Berna Martínez.
- Gonzalo Dantagnan Vergara.
- Ricardo Díaz Cortés.
- Jorge Espíndola Toroco.
- Guillermo Guerrero Tabilo.
- Andrea Merino Díaz.
- Mirta Moreno Moreno.
- Atilio Narváez Páez.
- Alejandra Oliden Vega.
- Sandra Pastenes Muñoz.
- Eslayne Portilla Barraza.
- María Eugenia Ramírez Díaz.
- Katherine San Martín Sánchez.
- Patricio Tapia Julio.
- Dagoberto Tillería Velásquez.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- SEREMI del MINVU, don Julio Santander Fuentes.
- Director Regional SERVIU, don Rodrigo Saavedra B.
- Jefe DACG Gobierno Regional, don Raúl Bustos Castillo.
- Jefe Unidad Regional de Asuntos Internacionales, don Pablo Castillo Salazar.
- Jefe Planes y Programas MINVU, don Víctor Gálvez Astudillo.
- Jefe Dpto. Programas SERVIU, don Gabriel Aldana D.
- Superintendente Cuerpo de Bomberos Antofagasta, don Daniel Bugueño C.
- Vicesuperintendente Cuerpo de Bomberos Antofagasta, don Marcelino Lepe P.
- Secretario General Cuerpo de Bomberos Antofagasta, don Sergio Estay C.
- Comandante Cuerpo de Bomberos Antofagasta, don Christian González Weber.
- Profesional Fomento Productivo Gobierno Regional, don Roberto Meza.
- Profesional Fomento Productivo Gobierno Regional, don Sebastián Samsó B.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, don Hugo Pizarro Burett.
- Profesional SECOPLAC I. Municipalidad de Calama, don Enzo Labra A.
- Profesional SECOPLAC I. Municipalidad de Calama, doña Jacqueline Rojas R.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (14900-18 A 14919-18):

ACUERDO 14900-18 (S.Ord.618.28.09): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el **ACTAS** de la **615ª Sesión Ordinaria** y **325ª Sesión Extraordinaria** las cuales no fueron objeto de objeciones y observaciones.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 14901-18 (S.Ord.618.28.09): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación

de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en las siguientes actividades:

Sábado 29 de septiembre de 2018:

Jornada de trabajo y reflexión archivo regional.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participa: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Sábado 29 de septiembre de 2018:

Carnaval cultural 18 chico.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participa: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Sábado 29 de septiembre de 2018:

Semana internacional personas sordas.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participa: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Domingo 30 de septiembre de 2018:

Desfile Centro Hijos de Tocopilla.

Lugar: Comuna de Tocopilla.

Participa: Consejero Regional, señor Atilio Narváez Páez.

Lunes 01 al miércoles 03 de octubre de 2018:

5ta International Wotshop Of Lithium.

Lugar: Ciudad de Santiago.

Participa: Consejeros y Consejeras Regionales Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.

Sábado 06 de octubre de 2018:

II Café de las artes y el folklore.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participa: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Miércoles 10 de octubre de 2018:

Sesión Extraordinaria CDP.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participa: Consejeros Regionales, señores Mario Acuña Villalobos y Gonzalo Dantagnan Vergara.

Jueves 11 de octubre de 2018:

Festival de cierre ATREVETEC 2018.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participa: Consejeros y Consejeras Regionales Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.

Miércoles 23 de octubre de 2018:

Seminario Regional ERNC ACERA Antofagasta.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participa: Consejeros y Consejeras Regionales Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.

Miércoles 24 de octubre de 2018:

Sesión Ordinaria CDP.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participa: Consejeros Regionales, señores Mario Acuña Villalobos y Gonzalo Dantagnan Vergara.

Miércoles 14 de noviembre de 2018:

Sesión Ordinaria CDP.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participa: Consejeros Regionales, señores Mario Acuña Villalobos y Gonzalo Dantagnan Vergara.

Miércoles 28 de noviembre de 2018:

Sesión Ordinaria CDP.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participa: Consejeros Regionales, señores Mario Acuña Villalobos y Gonzalo Dantagnan Vergara.

Miércoles 12 de diciembre de 2018:

Sesión Ordinaria CDP.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participa: Consejeros Regionales, señores Mario Acuña Villalobos y Gonzalo Dantagnan Vergara.

Martes 02 de octubre de 2018:

Proyecto Intercambio puertos del Chaco y Antofagasta.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participa: Consejeros Regionales, señores Mario Acuña Villalobos y Gonzalo Dantagnan Vergara.

Días 17, 18, 19, 23, 24 y 25 de octubre de 2018 (*):

Ciclo de formación empresarial.

Lugar: Comunas de Tocopilla, Calama, San Pedro de Atacama, Mejillones, Taltal y Antofagasta, respectivamente.

Participa: Consejeros Regionales, señores Mario Acuña Villalobos y Gonzalo Dantagnan Vergara.

Lunes 08 de octubre de 2018 (*):

Lanzamiento proyecto F.N.D.R. 2 % Educación Ambiental.

Lugar: Comuna de Calama.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

(*) Actividad incorporada a través del Acuerdo N° 14919-18 de la presente sesión.

Ver Anexo 618.2.14901-18.001 "Mem. N° 159".

ACUERDO 14902-18 (S.Ord.618.28.09): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de priorización del proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2018**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 30481623-0 "**CONSTRUCCIÓN NUEVO CEMENTERIO MUNICIPAL, CALAMA**" (**Diseño**), por un monto F.N.D.R. 2018 de **M\$38.133.-** y monto total F.N.D.R. de **M\$114.401.-** (Moneda Presupuesto 2018).

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO

NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 618.5.14902-18.002 "Ficha CORE".

ACUERDO 14903-18 (S.Ord.618.28.09): Se acuerda, por 14 votos a favor, 01 abstención y la inhabilidad señalada al final, **POSTERGAR** para una próxima sesión, el pronunciamiento del Consejo Regional de Antofagasta respecto de la solicitud de priorización del proyecto C. BIP 30482954-0, "**REPOSICIÓN SALA PEDIÁTRICA Y PERSONAL DEL HRA**", a fin de que la institución que postula al financiamiento cumpla con la incorporación en la carpeta del proyecto del Certificado de Pertinencia Técnica emitido por la Subsecretaría de Redes Asistenciales, según lo indicado en los Ordinarios N°4225 de 2017 y N°45 del 2018, del Ministerio de Salud;

Asimismo, se acuerda **OFICIAR** al Ministerio de Salud a fin de que se realicen las siguientes gestiones:

- 1.- Actualizar la Ficha IDI del proyecto, en su descripción, beneficiarios, flujos financieros y plazos de ejecución; y
- 2.- Evalúe y considere incorporar aportes sectoriales a las fuentes de financiamiento de la iniciativa.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ		PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	

Se abstiene la Consejera Regional:

	OLIDEN		

Se inhabilita el Consejero Regional:

			TILLERÍA

Ver Anexo 618.5.14903-18.003 "Ficha CORE".

ACUERDO 14904-18 (S.Ord.618.28.09): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de priorización del proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2018**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 40008249-0 "**ADQUISICIÓN CARRO BOMBA TELESCOPIO EMERGENCIAS EN ALTURA, ANTOFAGASTA**", por un monto F.N.D.R. 2018 y total de **M\$852.798.-** (Moneda Presupuesto 2018), cuya adquisición deberá cumplir con los siguientes requerimientos mínimos; una escala telescópica superior a 30 metros de elevación, canastillo superior para rescates, pitón monitor integrado, bomba integrada con desalojo de 3.000 litros de agua por minuto, estanque de almacenamiento de agua y capacidad para transportar una tripulación mínima de cuatro bomberos.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 618.5.14904-18.004 "Ord. N° 002091. Antofagasta, 12 sep 2018".

ACUERDO 14905-18 (S.Ord.618.28.09): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** al Servicio de Evaluación Ambiental a fin de solicitarle, tenga a bien informar al Consejo Regional de Antofagasta y al Cuerpo de Bomberos de Antofagasta, respecto de todos los proyectos ambientales, especialmente de

transporte, sometidos al proceso de evaluación ambiental, que tengan la obligación de reponer los insumos ocupados por bomberos en una emergencia o incidente, conforme los compromisos voluntarios u otros recogidos en las respectivas Resoluciones de Calificación Ambiental.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 14906-18 (S.Ord.618.28.09): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** del proyecto (estudio) del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2018**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Vivienda, sancionando la siguiente iniciativa:

-Estudio C.BIP 30460582-0, "**DIAGNÓSTICO DE OCUPACIÓN TERRENOS BORDE CERRO ANTOFAGASTA**" por un monto F.N.D.R. 2018 de **M\$23.900.-** y un monto total F.N.D.R. de **M\$114.000.-** (Valores Ficha IDI). La iniciativa forma parte del Convenio de Programación denominado "**MAS VIVIENDAS Y MEJORES BARRIOS PARA LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA 2015-2023**".

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 618.5.14906-18.005 "Ficha CORE".

ACUERDO 14907-18 (S.Ord.618.28.09): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN**, que consiste en la **TRANSFERENCIA DE MAYORES RECURSOS** del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2020-2021**, al Ministerio de Vivienda y Urbanismo a fin de dar cumplimiento al Convenio de Programación denominado "**MÁS VIVIENDAS Y MEJORES BARRIOS PARA LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA 2015-2023**", presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Vivienda, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C.BIP 30473184-0, "**HABILITACIÓN TRANSFERENCIA CONVENIO MINVU-GORE OBRAS DE URBANIZACIÓN**" por un monto F.N.D.R. 2020 de **M\$6.587.131.-** un monto F.N.D.R. 2021 de **M\$8.500.000.-** y un costo total F.N.D.R. de **M\$15.087.131.-** (Valores Ficha IDI).

En virtud del presente, **SE COMPLEMENTA** en lo pertinente el **ACUERDO N° 14269-17**, adoptado en la 588ª Sesión Ordinaria de fecha 23 de junio de 2017.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 618.7.14907-18.006 "Memo Interno N° 307. Antofagasta 10 sep 2018".

ACUERDO 14908-18 (S.Ord.618.28.09): Se acuerda, por 14 votos a favor y 02 abstenciones, **MODIFICAR** el **PLAZO DE EJECUCIÓN** de las iniciativas financiadas a través del **Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC-R**, conforme a la propuesta presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión Mixta de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales y Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo al siguiente detalle:

a) Proyecto C.BIP 30413374-0 "**TRANSFERENCIA PROYECTO UNDIMOTRIZ WARAQOCHA**", hasta el 30 de abril de 2019; y

b) Proyecto C.BIP 30413074-0 "TRANSFERENCIA POSICIONAMIENTO LABORATORIO TECNOLOGÍAS SOLARES", hasta el 31 de marzo de 2019.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ		PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ		TAPIA	TILLERÍA

Se abstienen las Consejeras Regionales:

	OLIDEN		
	SAN MARTÍN		

Ver Anexo 618.6.14908-18.007 "Memo Interno N° 317".

ACUERDO 14909-18 (S.Ord.618.28.09): Se acuerda, por 15 votos a favor y 01 abstención, **APROBAR** las modificaciones propuestas para el programa, **C.BIP 30469090-0** denominado "TRANSFERENCIA ASIST. TÉCNICA PEQUEÑA MINERÍA REGIÓN DE ANTOFAGASTA" conforme a la propuesta presentada por el ejecutivo del Gobierno Regional e informada por la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales según el siguiente detalle:

a) **Modificar la modalidad de ejecución del programa**, que considera la adquisición y operación directa de equipos y equipamientos, a través de la Secretaría Regional Ministerial de minería, para llevar a cabo los sondajes;

b) **Ampliar el plazo para la ejecución del programa** hasta el 31 de diciembre de 2019;

c) **Creación del ítem muestras de laboratorio**, por un monto de \$16.920.372.-; y

d) **Reitemización de fondos del programa**, de acuerdo a lo siguiente:

Ítem	Presupuesto Original \$	Presupuesto Solicitado \$	Variaciones \$
Sueldos	808.992.000	856.988.867	47.996.867
Seguro de Vida	6.988.550	3.628.932	-3.359.618
Viáticos	62.690.664	47.965.813	-14.724.851
Estacionamiento y Peajes	3.606.312	670.000	-2.936.312
Movilización	49.200.000	49.253.020	53.020
combustible	17.808.000	8.980.000	-8.828.000
Comunicaciones	6.789.900	3.628.158	-3.161.742
Equipos y Equipamiento	38.305.198	560.818.221	522.513.023
Librería	9.943.536	10.707.698	764.162
Imprevistos	2.000.000	900.000	-1.100.000
Artículos Protección Personal	18.198.840	9.061.919	-9.136.921
Sondajes	545.000.000	0	-545.000.000
Muestras de Laboratorios	0	16.920.372	16.920.372
TOTAL	1.569.523.000	1.569.523.000	0

La presente aprobación, queda sujeta a la comunicación por parte del Ministerio de Minería, que informe sobre la factibilidad para adquirir equipos y equipamientos de manera directa por dicho ente, y asimismo del compromiso de la Secretaría Regional Ministerial de Minería para hacerse cargo de la operación, mantención y traslado de los equipos y equipamientos para el sondaje, por un periodo equivalente a la vida útil de los equipos y equipamientos.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO		MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Se abstiene la Consejera Regional:

		MERINO	

Ver Anexo 618.8.14909-18.008 "Ficha CORE".

ACUERDO 14910-18 (S.Ord.618.28.09): Se acuerda, por unanimidad, **DESIGNAR** en el **Directorio del Centro de Investigación Científico Tecnológico para la Minería (CICITEM)**, como representantes del Gobierno Regional de Antofagasta, a los señores **ROBERTO CIFUENTES RIFFO** y **MANUEL MEDEL ECHEVERRÍA**, conforme a la propuesta presentada por el señor Intendente Regional.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 618.11.14910-18.009 "Ord. N° 002121. Antofagasta 20 sep 2018".

ACUERDO 14911-18 (S.Ord.618.28.09): Se acuerda, por 15 votos a favor y 01 en contra, **ESTABLECER** que los directores nombrados mediante el acuerdo precedente (14910-18) para integrar el **Directorio del Centro de Investigación Científico Tecnológico para la Minería (CICITEM)**, en representación del Gobierno Regional de Antofagasta, tendrá vigencia hasta que asuman los miembros del Consejo Regional elegidos en la próxima votación para consejeros regionales, oportunidad en la que los representantes deberán poner su cargo a disposición, ya sea para su ratificación o reemplazo.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Vota en contra el Consejero Regional:

ACUÑA			

ACUERDO 14912-18 (S.Ord.618.28.09): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** a los directores representantes del Gobierno Regional de Antofagasta en el **Directorio del Centro de Investigación Científico Tecnológico para la Minería (CICITEM)**, tengan a bien, realizar semestralmente una exposición de las actividades y gestiones realizadas en dicho directorio ante el Consejo Regional.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 14913-18 (S.Ord.618.28.09): Se acuerda, por 14 votos a favor, 01 en contra y 01 abstención, **SOLICITAR** a don **ALBERTO RIVERA OLMEDO** presente su renuncia como integrante del **Directorio del Centro de Investigación Científico Tecnológico para la Minería (CICITEM)**, en su calidad de representante del Gobierno Regional de Antofagasta.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

	BERNA	DANTAGNAN	
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Vota en contra el Consejero Regional:

ACUÑA			

Se abstiene el Consejero Regional:			
			DÍAZ

ACUERDO 14914-18 (S.Ord.618.28.09): Se acuerda, por unanimidad, **RECHAZAR** la propuesta de nombramiento de don **ANDRÉS VÖLKER ROJAS**, como representante del Gobierno Regional en el directorio de la Corporación para el Desarrollo de la Innovación y el Emprendimiento de la II Región o Incuba2, en razón de que en su calidad de Coordinador del Área de Fomento e Industria del Gobierno Regional, cumple funciones como Director Ejecutivo del Comité Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta y representa a los Servicios Administrativos del Gobierno Regional en la Comisión Técnica de Evaluación de los proyectos Fondo de Innovación para la Competitividad.

Por lo anterior, se **SOLICITA** al ejecutivo, hacer llegar una nueva propuesta para designar al representante del Gobierno Regional en el directorio de la Corporación Incuba2.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 618.12.14914-18.010 "Ord. N° 001111. 29 mayo 2018".

ACUERDO 14915-18 (S.Ord.618.28.09): Se acuerda, por unanimidad de los miembros no inhabilitados, **OFICIAR** a los Secretarios Regionales Ministeriales de Medio Ambiente y de Salud, a fin de solicitarles, tengan a bien, informar al Consejo Regional de Antofagasta, el estado de avance de los Estudios C. BIP 30359875-0 **"DIAGNÓSTICO DE RIESGO AMBIENTAL, REGIÓN DE ANTOFAGASTA"** y C. BIP 30319672-0 **"INVESTIGACIÓN ESTUDIO POLIMETALES Y PERFIL EPIDEM. EN HABIT. ANTOF."**

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Se inhabilita el Consejero Regional:

			TILLERÍA

ACUERDO 14916-18 (S.Ord.618.28.09): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** al señor Intendente Regional, a fin de solicitarle, tenga a bien remitir al Consejo Regional de Antofagasta un informe sobre el estado de situación de las creaciones presupuestarias de los proyectos aprobados por el Consejo Regional.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 14917-18 (S.Ord.618.28.09): Se acuerda, por unanimidad, **INVITAR** a la Directora Regional del Servicio Nacional de Menores, a fin de solicitarle, tenga a bien, exponer ante el Consejo Regional de Antofagasta, sobre la situación actual del Servicio Nacional de Menores en la Región de Antofagasta.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
-------	-------	-----------	------

ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 14918-18 (S.Ord.618.28.09): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** al señor Intendente Regional, a fin de solicitarle, tenga a bien informar al Consejo Regional de Antofagasta en qué situación se encuentra el proceso de concurso del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC-R) Año 2018, indicando las razones que justifiquen el retraso en el proceso de apertura del concurso.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 14919-18 (S.Ord.618.28.09): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en las siguientes actividades, complementando así el acuerdo sobre agenda adoptado en la presente sesión :

Días 17, 18, 19, 23, 24 y 25 de octubre de 2018 :

Ciclo de formación empresarial.

Lugar: Comunas de Tocopilla, Calama, San Pedro de Atacama, Mejillones, Taltal y Antofagasta, respectivamente.

Participa: Consejeros Regionales, señores Mario Acuña Villalobos y Gonzalo Dantagnan Vergara.

Lunes 08 de octubre de 2018 :

Lanzamiento proyecto F.N.D.R. 2 % Educación Ambiental.

Lugar: Comuna de Calama.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA



VICTOR HUGO VÉLIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de Antofagasta

El presente documento contiene los acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobadas.